



**SEYER**

SEYER GESTIÓN, S.L.

C/ Valle del Roncal, 16 (P-304)  
28232 – Las Rozas (MADRID)  
Telf. 914051738 - 609252662

DOCUMENTO NUM. 142

Ref: Oct/07 – 032  
Propuesta LFF - RFEF

Madrid a, 31 de octubre de 2013

A/A Sr. D. Jorge Pérez  
(SECRETARÍA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL)

Estimado Jorge,

Te indico copia que enviaré por email.

El pasado viernes comuniqué a la secretaría de la RFEF que tenía una oferta cerrada para la comercialización de todo el paquete de medios disponibles en la Liga de Fútbol 1ª División Femenina y Copa SM la Reina.

Comenté todos los detalles con Borja Santana ya que Jorge se encontraba muy ocupado, la secretaría me pidió que le presentara la propuesta realizada directamente por el interesado, con el fin de poder estudiar y comenzar su tramitación correspondiente. Informándome que no podría despachar para informarse con Jorge Pérez hasta el Jueves, ya que el secretario estaría fuera martes y miércoles. Solicitud que trasladé a los clientes para que me lo entregaran por escrito a fin de dar la máxima formalidad.

Hoy jueves me llega y hoy la entrego en la Federación, de la que adjunto copia escaneada que mandaré por email para vuestro conocimiento.

De la misma forma, os vuelvo a comunicar que veo necesario el que nos sentemos para detallar lo que necesitáis a la vez que para poder aclarar la situación que vengo reclamando, el conocer los detalles de lo que se firma en lo referente a la Liga de Fútbol Femenino y/o Copa SM la Reina, simplemente por buen hacer en la gestión que tenemos encomendada. Entiendo por lo que veo en las noticias que se televisarán encuentros por Gol TV, hecho que nadie me aclara ni comunica con los detalles a fin de no perjudicar en gestión alguna a nadie, ni a la RFEF, ni a SEYER GESTIÓN, ni a Cliente alguno, Clubes o mala imagen.

Llevamos años comercializando y peleando en el mercado, como tantas y tantas firmas saben, tanto y tantos medios y tantas y tantas personas, por todo el Fútbol Femenino, Liga y Copa. Contactamos con televisiones, clientes, clubes, etc... siempre informando de ello a la RFEF, siempre. Confeccionamos el reglamento de comunicación, publicidad y protocolo siempre visto y aprobado por la RFEF. De la misma forma y manera, confeccionamos las

distintas presentaciones de soportes publicitarios igualmente aprobados y vistos por la RFEF. Y todo ello es lo que venimos ofreciendo según acuerdo entre la RFEF y SEYER GESTIÓN, personalizado directamente en Juan José Morón.

Desarrollamos un Plan Director completo del que aun nadie nos ha comentado nada, a la vez que solicitamos reunión para comentar con la RFEF, reunión de la que aun se espera respuesta por todos.

En resumen y entendiendo que en ningún momento hemos sido una carga ni un coste, "no trabajamos a cuenta de la barra de hielo como diría alguno", sólo a cambio de una comisión en caso de venta, no entiendo que mal hemos creado para la RFEF o el Fútbol Femenino como para que aun nadie nos detalle y aclare la situación, siempre después de ofrecernos para aclarar, conocer e intentar solventar lo mejor posible los intereses de todas las partes, entendiendo todo ello desde la mejor voluntad personal y mercantil, con el fin de aglutinar al máximo los mejores recursos posibles para nuestro fin, la mejor difusión de Fútbol Femenino y su mejor rentabilidad para todo él, RFEF y Clubes participantes.

Os aseguro que el camino no ha sido nada fácil, por no incidir en los años de crisis que llevamos. Mucho esfuerzo, tiempo, personas, dinero y ganas, es lo que hemos invertido en todo el tiempo que llevamos, hasta que por fin cerramos una oferta que entiendo excepcional para el correcto y mejor desarrollo del Fútbol Femenino en nuestro país.. Pues bien, cuál es nuestra sorpresa cuando al comunicarla, y según indica nuestro acuerdo, concretamente Vicente Temprado, me informa personalmente que hay novedades, que las desconoce y que contacte con Jorge Pérez para conocerlas, que enhorabuena por conseguir la oferta y que la comunique a la Secretaría d la RFEF consultando a Jorge Pérez para que me informara de ellas.

Hasta el día de la fecha, no he podido hablar con Jorge Pérez, al que respeto y entiendo su nivel de ocupación, el cuál, y después de numerosos mensajes, llamadas y recados, siempre me remitió a Borja Santana para que despachara conmigo y me aclarara lo que fuere. Así he procedido y hasta el día de la fecha sólo me entero por la prensa sobre retransmisiones de encuentros en Gol TV, lo que sin duda condiciona nuestro trabajo ya que seguimos ofreciendo lo que la RFEF nos indica, y de esto aun no tenemos aclarado nada.

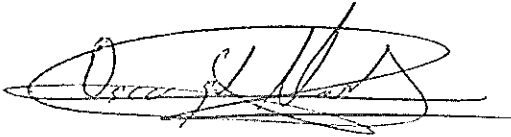
Comunicar que la oferta presentada está extremadamente trabajada con estos señores, que seguramente siempre se debe y pueda llegar a un entendimiento entre las partes en caso de poder conocer los detalles de lo que se está haciendo con lo de las retransmisiones, que nuestra voluntad es poder sacar todo adelante por el bien de todas las partes, pero que sin conocer los detalles, sin hablar, es imposible encauzar nada. Por ello, llevo más de una semana pidiendo el sentarnos para intentar el no comprometer a nadie, o al menos estudiar las mejores de las formas para no perder esta posibilidad tan trabajada y necesaria, tanto por su desarrollo como por el importe que aporta al Fútbol Femenino, sencillamente hablarlo para poder estudiarlo. Entiendo que no es tanto pedir, máxime cuando llevamos tanto tiempo y cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales.

Puntualizando que entendemos como obligación el intentar canalizar todo de la mejor forma posible, para complacer a toda las partes, luego podemos o deberemos ver como no perjudicar a Gol TV y la forma de continuar con esta propuesta tan interesante. Para ello debemos trabajar, sentarnos, hablar, estudiarlo al detalle, etc. Con la seguridad que podremos conseguir lo mejor de todos, al menos es nuestra obligación y por lo que trabajamos.

Sigue a vuestra disposición para cualquier aclaración o consulta con el fin de poder proceder en formas,

Recibe un saludo y espero vuestras noticias,

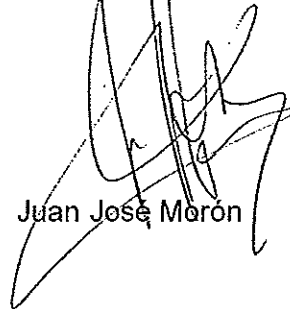
Juan José Morón  
SEYER GESTIÓN SL



Recibí la entrega,  
31 de octubre 2013

31 de octubre 2013

SEYER GESTIÓN



Juan José Morón

PROPUESTA PRESENTADA EN LA SECRETARÍA  
DE LA RFEF el PASADO 31 de octubre 2013

Madrid 29 de octubre de 2013

Estimado Juan José Morón, (representante legal de SEYER GESTIÓN SL)

Por la presente te comunico fehacientemente, a SEYER GESTIÓN SL como gestor autorizado para estos fines por la Real Federación Española de Fútbol, nuestra oferta para la gestión de todos los derechos y soportes publicitarios comprendidos en la presentación comercial tanto para la LIGA como para la COPA e SM la REINA de fútbol femenino, Primera división y COPA SM la REINA que organiza la Real Federación Española de Fútbol y según venimos estudiando y negociando desde febrero de presente año 2013. Te indico los puntos esenciales a considerar en la propuesta a pasar a la RFEF para la explotación de los derechos que se indican así como propuesta de SUPERCOPA a poner en marcha por la RFEF si bien lo estima cuando lo hablemos:

Con estos derechos pretendemos el poder realizar la mejor potenciación del Fútbol Femenino en España, contando con todas las herramientas posibles para su correcto desarrollo, entendiendo estos como los fundamentales de peso según nos solicitas por escrito y a petición que la Secretaría de la Real Federación Española de Fútbol te realizó el pasado viernes 25 de octubre y en tu comunicación verbal de nuestra propuesta, con el fin de arrancar con el estudio del contrato y su mejor definición y pronto cierre:

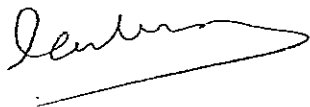
- Adquisición de todos los derechos entendidos y recogidos en el plan director del fútbol femenino LIGA Y COPA gestionados por la RFEF.
- Adquisición de todos los derechos televisivos de las dos competiciones actuales, más SUPERCOPA.
- Propuesta de modificación de la Copa SM la Reina, mismo número de partidos o jornadas pero participando todos los equipos de la Primera División de Liga y cerrando fase final con los cuatro semifinalistas en una única sede a disputar.
- Creación y arranque de la SUPERCOPA. Campeón de LIGA con Campeón de COPA, en caso de coincidir, entraría a disputarla e Segundo clasificado de la LIGA.
- Firma de contrato de SEIS AÑOS, Tres más tres, con derecho cerrado de negociación para los tres siguientes.
- IMPORTE PARA LAS TRES PRIMERAS TEMPORADAS, 500.000.- EUROS POR LA MEDIA TEMPORADA PENDIENTE DE DISPUTAR 2013/14, 1.000.000.- DE EUROS POR LA TEMPORADA SIGUIENTE 2014/15 Y 1.000.000.- DE EUROS POR LA TEMPORADA 2015/16. un TOTAL DE 2.500.000.- EUROS que se pagarían a la RFEF a la firma del acuerdo o contrato.
- IMPORTE PARA LAS TRES SIGUIENTES TEMPORADAS, 3.600.000.- EUROS, correspondientes a 1.200.000.- euros por temporada, (2016/17 - 2017/18 y 2018/19). pagaderos anualmente y siempre antes del comienzo de cada temporada o de la comercialización de cualquier sponsor o paquete correspondiente a cada una de ellas.
- Firma del acuerdo por Carlos García Pardo en representación de la compañía que se presente en datos para la formalización de contrato, junto con cuantos documentos fueran precisos.

CGP Sport Compañía de gestión de derechos deportivos

*Madrid 29 de octubre de 2013*

*Presente oferta que te comunicamos formalmente para los efectos que estimes oportunos y presentación a la Secretaría de la RFEF según te solicitaron el viernes pasado, dando paso a la formalización del contrato y estudio de puntos que desee la RFEF considerar para su correcta cumplimentación y cierre de la negociación lo antes posible por todas las partes, ya que hablamos de arrancar en enero y las fechas aprietan.*

*saludos cordiales,*



*Carlos García Pardo*

*PD: Quedamos a tu disposición y al de la Real Federación Española de Fútbol para aclaración y cierre de negociación o aporte de cuantos datos estimen oportunos o necesite para el correcto desarrollo y formalización de la oferta presentada .*